



## Por devolución del IVA, a partir de mañana un millón de hogares vulnerables recibirá \$75.000 cada dos meses

Bogotá

30/03/2020

- *En el especial de televisión 'Prevención y Acción: Avance en programas sociales y planes de alivio económico', que se transmitió este lunes por el Canal Institucional, el Director del Departamento Nacional de Planeación, Luis Alberto Rodríguez, recalcó que con esa determinación el Gobierno corrige una injusticia social.*
- *"Una injusticia que significa que le cobrábamos el mismo valor de IVA a las familias de bajos ingresos, los más vulnerables, los más pobres, los que tienen más necesidades, y a las familias de mayores ingresos", subrayó.*
- *El funcionario recordó que esta semana se espera poner en funcionamiento la primera etapa del programa Ingreso Solidario, el cual beneficiará a cerca de 3 millones de hogares que no están recibiendo ningún beneficio del Estado.*

### **Bogotá, 30 de marzo de 2020.**

El Director del Departamento Nacional de Planeación (DNP), Luis Alberto Rodríguez, afirmó este lunes que un millón de familias en situación de pobreza y vulnerabilidad recibirán desde mañana martes una transferencia monetaria bimestral de \$75.000, para mitigar el impacto económico y humanitario causado por la emergencia de la pandemia del coronavirus (COVID-19).

Con esta decisión –recalcó el Director del DNP–, el Gobierno Nacional busca corregir una injusticia social. “Una injusticia que significa que les cobrábamos el mismo valor de IVA a las familias de bajos ingresos, los más vulnerables, los más pobres, los que tienen más necesidades, y a las familias de mayores ingresos”, explicó Rodríguez.

Agregó que estos recursos provienen de los valores que las familias vulnerables en Colombia pagaban al adquirir artículos y prendas de vestir.

“Usando ‘Colombia Mayor’ y usando ‘Familias en Acción’, los canales que ya sabemos usar y que el Estado ha diseñado, les vamos a devolver esos \$75.000, cada dos meses, a un millón de hogares”, dijo.

La información la dio a conocer el Director del Departamento Nacional de Planeación en el especial de televisión ‘Prevención y Acción: Avance en programas sociales y planes de alivio económico’, emitido en vivo por el Canal Institucional —bajo la orientación del Presidente Iván Duque Márquez, desde la Casa de Nariño—, en conexión con los canales privados y regionales del país.

En el espacio televisivo, Luis Alberto Rodríguez recordó que la medida, sin antecedentes en las políticas sociales del Estado colombiano, estaba prevista para iniciar por fases y con 100 mil hogares, pero a raíz de la Emergencia Económica causada por la pandemia del coronavirus, el Gobierno Nacional decidió adelantarla y llegar a un millón de hogares.

La devolución del IVA está dirigida a la población más vulnerable de los beneficiarios de “Familias en Acción” y a la lista de priorizados de “Colombia Mayor”.

Igualmente, estará focalizada en los hogares localizados en 1.100 municipios con altas tasas de pobreza o con una significativa concentración de hogares en condición de vulnerabilidad.

La primera devolución del IVA se hará entre mañana y los primeros días de abril, y de ahí en adelante cada dos meses: junio, agosto, octubre y diciembre. Se estima que este año la devolución costará cerca de medio billón de pesos.

Cabe señalar que el IVA es un tributo de naturaleza indirecta que recae sobre el consumo y tiene un carácter regresivo; es decir, impacta sin discriminación alguna a las personas, sean de altos o de bajos ingresos.

Así, las familias colombianas más vulnerables destinan al pago del IVA el 7,3% del ingreso, mientras que los hogares de altos ingresos, el 4,3%.

Con la devolución del IVA se da un paso trascendental para tener un país más justo, porque pese a que han sido varias las medidas para corregir la regresividad del IVA en el pasado, entre ellas exenciones, exclusiones y tarifas diferenciales de ciertos productos y servicios, no se ha conseguido el impacto esperado.

En conclusión, la devolución del IVA a los hogares más vulnerables es un acto de justicia social.

## **Ingreso solidario**

El funcionario recordó que esta semana se espera poner en funcionamiento la primera etapa del programa Ingreso Solidario, el cual beneficiará a cerca de 3 millones de hogares que no están recibiendo ningún beneficio del Estado.

Para ello, el Gobierno Nacional creó una base de datos con el Sisbén, con el Pila, telecomunicaciones y sistema financiero.

“Cruzamos la base de datos que teníamos, el Sisbén, Pila —que era lo de protección social-, información que nos dieron, también, las telecomunicaciones, el sistema financiero. Cruzamos todas las bases de datos existentes para poder tener una base de datos sólida, que en Colombia no se había podido tener”, aseveró.

Agregó que “esa base de datos nos ha permitido y nos permitirá, a partir de esta semana, llegar a 3 millones de hogares en Colombia que jamás habían recibido un subsidio o una transferencia en efectivo del Estado”.

“Esas familias, que quedaron más expuestas al choque que estamos viviendo por la pandemia del coronavirus, efectivamente van a poder recibir \$160.000 a partir del final de esta semana”, puntualizó el Director del DNP.

*(Con información del DNP)*

*(Fin/jag/hcb)*